



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

16/04/2024

LEGISLATIVO

Avanza reforma de Morena para disponer ahorros no reclamados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Como se esperaba, con 19 votos de Morena y sus aliados y 10 en contra, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados avaló el proyecto de dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, reforma que promueve el presidente López Obrador y, de aprobarse, permitiría que el Gobierno tome el dinero de las Afores de personas mayores de 70 años que no han reclamado ese dinero y pasarlo a un fondo. Estamos hablando de más de 40 mil millones de pesos. El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva; podría tratarse en el Pleno el próximo martes.



<https://onedrive.live.com/?cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%214404&parId=BE992B33844BAA%214381&o=OneUp>